

Respuesta Escrita

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Hace año y medio las auxiliares de ayuda a domicilio tomaron el despacho del delegado de Bienestar Social para denunciar todas las irregularidades que la empresa Clece viene cometiendo respecto a las condiciones del contrato de licitación de la ayuda a domicilio, especialmente en las cláusulas sociales, que incumple de manera recurrente.

El señor Flores se comprometió a pedir al organismo de vigilancia que la empresa cumpliera con lo firmado. A día de hoy, este colectivo aún sigue pendiente de recibir el informe del citado organismo. La directora de Bienestar social se reunió con las trabajadoras hace cuatro meses, sin que desde entonces se haya percibido ningún cambio. Siguen los mismos problemas: las jornadas siguen siendo de 6 y 7 días a la semana, y, de hecho, la inspección de trabajo tiene conocimiento de que se extienden desde las 8 de la mañana hasta las 22 horas en tres franjas de turnos diferentes; no abonan los conceptos de finiquito, desplazamiento, desayuno, etc.; las ayudas sociales no las aprueban, a pesar de solicitarlas, ni reconocen como ayuda a guardería y similares.

Por todo ello, las auxiliares de ayuda a domicilio no entienden cómo el Ayuntamiento sigue consintiendo de forma directa o indirecta el trato denigrante que la empresa infringe sobre estas trabajadoras.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿Se solicitó el informe al organismo pertinente sobre la vigilancia del cumplimiento del contrato?
- En caso afirmativo, ¿en qué fecha se ha solicitado?
- ¿Cuáles son las conclusiones de dicho informe?
- ¿Qué acciones va a emprender el Ayuntamiento para revertir la situación?
- En caso negativo, ¿cuáles son los motivos?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	A3R9gUgn4WesZceTiIOpSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	22/03/2019 14:01:29
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/A3R9gUgn4WesZceTiIOpSQ==		

